



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE

EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA: IDENTIDAD MEXIQUENSE

**PROYECTO: 0802010103 TRANSMISIÓN DE LOS
PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN**

DICIEMBRE 2014



Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica
Carlos Hank González #248 Pte., Col. Hípico, Metepec, Edo. de México C.P. 52156
Tel. y Fax: (722) 280 0355 • fondict@fondict.org





ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
INTRODUCCIÓN.....	4
TOMO I. DISEÑO ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.....	5
1. El Problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información	5
2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica.....	6
3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?	7
TOMO II. DE CUÁL ES SU CONTRIBUCIÓN DEL PP A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO ESTATAL VIGENTE Y LOS PROGRAMAS SECTORIALES.....	7
4. El propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, y/o transversa.....	8
5. ¿Con cuáles Pilares Temáticos y objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa?	9
6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con las metas del Milenio?.....	10
TOMO III. DE LA DEFINICION DE LA POBLACION POTENCIAL, POBLANCION OBJETIVO Y POBLACION ATENDIDA	11
7. Las poblaciones, potencial, objetivo, y atendida están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características	11
8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa .	12
9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.....	13
TOMO IV. DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)	14
10. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades.....	14
11. Los componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características	14
12. El propósito de la MIR cuenta con las siguientes características	16
13. El fin de la MIR cuenta con las siguientes características.....	17
14. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?	18



15. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa, los cuales deberán cumplir con las siguientes características	19
16. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información	20
17. Las metas de los indicadores de la MIR del Programa tienen las siguientes características	20
18. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características	22
19. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de Verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar.....	23
20. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado	24
TOMO V. DE LA EXISTENCIA DE COMPLEMENTACION O COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	25
21. ¿Con cuáles programas y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?	25
VALORACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA	26
CONCLUSIONES	27
BIBLIOGRAFIA.....	28
ANEXOS.....	29



RESUMEN EJECUTIVO

Con el propósito fundamental de manejar programas que adecúen el que hacer institucional del Gobierno del Estado de México, el Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica (FONDICT), realizó a través de la Evaluación “Diseño Programático”, analizar la evolución eficaz del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM); de manera que sea determinante en la inversión de sus servicios que ofrece a nivel Estatal, el cual constituye un elemento fundamental para que la comunicación llegue de forma oportuna y veraz a los habitantes del Estado de México. Evaluar el diseño que se ubica dentro del Programa Anual de Evaluación (PAE), del programa presupuestario (Pp), que tiene como finalidad proveer información que retroalimente su configuración, gestión y resultados. Esto permitirá ampliar la visión de su contenido y su alcance, desde una perspectiva objetiva y dirigida a mejorarla desde su conceptualización hasta su operación.

Este proyecto 0802010103 “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión”, es importante para llevar a cabo de manera eficaz y eficiente los objetivos y metas de los proyectos:

0802010101 “Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Televisión”

0802010102 “Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Radio”

Así mismo se encuentra enfocado de manera interna y brinda apoyo técnico de mantenimiento preventivo y correctivo.

Se utilizaron las directrices estipuladas en los Términos de Referencia del Consejo Nacional de Evaluación, (CONEVAL), para la Evaluación del Diseño Programático dividiéndose en cinco tomos:

- I. De la justificación de la creación y diseño del proyecto Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Radio.
- II. De cuál es su contribución en la Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Radio a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y a los Programas Sectoriales.
- III. Análisis de la definición de la población potencial, población objetivo y población atendida.
- IV. Análisis de la Matriz de Indicadores para resultados (MIR).
- V. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas presupuestarios.

De forma complementaria y para ampliar el panorama de la evaluación se llevaron a cabo entrevistas en la Dirección de Planeación y Concertación, en la Jefatura del Departamento de Análisis y Evaluación, en la Jefatura del Departamento de Desarrollo Organizacional y en la Subdirección de Transmisiones. Adicionalmente se llevó a cabo una revisión al proceso administrativo lo que permitió identificar los mecanismos de operación y su interacción con el proyecto evaluado.

Las recomendaciones se hacen de forma consecutiva al interior del documento, sin embargo el redactar los objetivos del proyecto como un logro concluido, elaborar componentes y actividades acordes al proyecto y establecer mecanismo de opinión de la población atendida (Interna) de este proyecto, el cual permita medir el grado de eficiencia en los servicios otorgados son algunas de las áreas de oportunidad halladas que permitirá seguir coadyuvando al mejoramiento del proyecto evaluado.



INTRODUCCIÓN

Las características económicas, políticas y sociales de la identidad, así como la diversidad de sus manifestaciones artísticas y culturales, de sus paisajes naturales y de su patrimonio arqueológico, son algunos de los factores que motivaron al Gobierno del Estado de México para crear un medio de comunicación masivo que permitiera a la población no solo conocer su estado, país y planeta, sino que se constituyera en un medio para fomentar la cultura y la educación.

El 10 de julio de 1984, se crearon mediante acuerdo del Ejecutivo Estatal, los órganos desconcentrados denominados “Radio Mexiquense” y “Televisión Mexiquense”, a los que se les encomendó servir como medios de expresión de las inquietudes y opiniones de la población estatal, fomentar la cultura, fortalecer la participación ciudadana, mantener informada a la sociedad del acontecer estatal, nacional e internacional, difundir las manifestaciones sociales, apoyar eventos artísticos y deportivos y orientar a la población en la conservación de la salud, la economía doméstica, la educación familiar y en el mejoramiento de la productividad industrial, agrícola y ganadera, a través de la programación radiofónica y televisiva.

La sociedad mexiquense exige de su gobierno cercanía y responsabilidad para lograr, con hechos, obras y acciones, mejores condiciones de vida y constante prosperidad.

El buen gobierno se sustenta en una administración pública más eficiente en el uso de sus recursos y más eficaz en el logro de sus propósitos. El ciudadano es el factor principal de su atención y la solución de los problemas públicos, su prioridad.

Derivado de lo anterior, la evaluación tiene como objetivo general, evaluar el diseño del Proyecto 0802010103 “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión“, con la finalidad de proveer información que retroalimente su configuración, gestión y resultados.

Los objetivos específicos comprenden:

- Realizar el análisis de la justificación de la creación del programa evaluado, así como, la configuración de su diseño.
- Identificar y analizar su vinculación con la Planeación Estatal y Sectorial.
- Analizar la consistencia entre la configuración del diseño del programa y la normatividad aplicable.
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas presupuestarios operados en el Estado de México.



TOMO I. DISEÑO DEL ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El Problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información: (relación con las preguntas 2, 3, 7 y 21)

- a) ¿El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida?
- b) ¿Se define la población que tiene el problema o necesidad?

Respuesta: **SI**

NIVEL	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
4	El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

JUSTIFICACIÓN

El Árbol del Problema y el documento “Diagnostico, problema, objetivos, estrategias y líneas de acción 2014”, enviado por la Dirección Técnica a la Dirección de Planeación para la conformación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México 2014, establece como problema “Interrupción y baja calidad en la transmisión de la programación de radio y televisión por una inadecuada planeación de mantenimientos preventivos, provocando un incremento en los mantenimientos correctivos en las retransmisoras y estudios de grabación”, causado por la interrupción en la transmisión de radio y televisión, inadecuada planeación de mantenimientos preventivos e incrementos en los mantenimientos correctivos. Lo cual lleva a los siguientes efectos: baja calidad en la transmisión de radio y televisión, falta de planeación para la realización de mantenimientos preventivos y gastos considerables al realizar mantenimientos correctivos.

Se encuentra enfocado de manera interna y brinda apoyo técnico de mantenimiento preventivo y correctivo a los proyectos de:

0802010101 “Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Televisión”

0802010102 “Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Radio”

Este proyecto es muy importante para llevar acabo de manera eficaz y eficiente los objetivos y metas de los proyectos de Televisión y Radio.



2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica: (relación con las preguntas 1, 3, 7 y 21)

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población potencial, objetiva y atendida que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.

Respuesta: **SI**

NIVEL	El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y
4	El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa actualiza periódicamente el diagnóstico.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto cuenta con documentos que le permite conocer la situación del problema que pretende atender y es el Árbol del Problema, así como el de Población Potencial y Objetivo elaborado para la conformación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México 2014 por la Dirección de Planeación y Concertación del SRTVM, el cual señala como problema “Interrupción y baja calidad en la transmisión de la programación de radio y televisión por una inadecuada planeación de mantenimientos preventivos, provocando un incremento en los mantenimientos correctivos en las retransmisoras y estudios de grabación”. Causado por la interrupción en la transmisión de radio y televisión, inadecuada planeación de mantenimientos preventivos e incrementos en los mantenimientos correctivos. Lo cual lleva a los siguientes efectos: baja calidad en la transmisión de radio y televisión, falta de planeación para la realización de mantenimientos preventivos y gastos considerables al realizar mantenimientos correctivos.

La cuantificación y características de la población potencial, objetivo y atendida se encuentra en un documento de la Dirección Técnica del SRTVM a la Dirección de Planeación y Concertación del SRTVM.



3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo? (relación con las preguntas 1 y 2)

Respuesta: **SI**

NIVEL	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y
2	La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.

JUSTIFICACIÓN

En el documento “diagnostico, problema, objetivos, estrategias y líneas de acción”, en las estrategias y líneas de acción señalan “Establecer un programa adecuado de mantenimientos preventivos que nos permita disminuir el número de mantenimientos correctivos y, con estos mantener ininterrumpidamente la transmisión de las señales tanto de las estaciones y repetidoras de Radio de AM y FM, como en las de televisión analógica y digital”, lo cual es congruente con las fichas técnicas de indicadores de años anteriores, en lo referente a la realización de mantenimientos correctivos y preventivos, con lo cual se justifica la intervención que lleva a cabo el proyecto.

El mantenimiento preventivo nos permite disminuir altos costos ocasionados por fallas, que muchas veces son sencillas de corregir. El mantenimiento preventivo no es un gasto, es una **INVERSIÓN**.



TOMO II. DE CUÁL ES SU CONTRIBUCIÓN DEL PP A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO ESTATAL VIGENTE Y LOS PROGRAMAS SECTORIALES

4. El propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, y/o transversal considerando que: (relación con las preguntas 5 y 6)

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna o algunas de las metas de los objetivos del programa sectorial.

Respuesta:

NIVEL	
4	<p>El programa cuenta con un documento en el que se establece las relaciones con los objetivos del programa sectorial, y</p> <p>Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y</p> <p>El logro del propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna o algunas de las metas de alguno o algunos de los objetivos del programa sectorial.</p>

JUSTIFICACIÓN

El Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012 – 2017 (GS 185) establece:

Objetivo. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

- Estrategia. Promover la cultura y el deporte.
- Tema. Impulso de la cultura y el arte.
- Línea de acción. Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense.

El Propósito establecido dentro de la Matriz de Indicadores para los Resultados (MIR), es el siguiente: Fortalecimiento de la Identidad Mexiquense, mediante la producción y transmisión de programas Radiofónicos y Televisivos, que eleven el nivel cultural y educativo de la población, al tiempo de ser vinculo de expresión de las inquietudes y opiniones de la sociedad, que informe de manera puntual, veraz y objetiva los acontecimientos relevantes de la vida social del ámbito nacional e internacional.

La descripción del objetivo, Estrategia y Línea de acción del Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017, así como la descripción del propósito del programa “Identidad Mexiquense”, establecido en la MIR 2014, permiten establecer una relación directa, manteniendo una alineación estructural.



5. ¿Con cuáles Pilares Temáticos y objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa? (relación con las preguntas 4 y 6.) No procede evaluación cuantitativa

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 señala:

Pilar 1. Gobierno Solidario.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de los Mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Objetivo 3.4. Promover la cultura y el deporte.

- Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense.

El Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012 – 2017 (GS 185) establece:

Objetivo. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

- Estrategia. Promover la cultura y el deporte.
- Tema. Impulso de la cultura y el arte.
- Línea de acción. Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense.



6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con las metas del Milenio?

(Relación con las preguntas 1, 2, 3, 5 y 6) No procede evaluación cuantitativa

La Declaración del Milenio en el año 2000 es un llamado de Naciones Unidas, y un compromiso de los países, para alcanzar objetivos sobre el desarrollo, la gobernabilidad, la paz, la seguridad y los derechos humanos, toda vez que México está incluido en dichos acuerdos.

Los Objetivos y las Metas del Milenio son:

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal.

Objetivo 3. Promover la equidad de género y la autonomía de las mujeres.

Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil.

Objetivo 5. Reducir la mortalidad materna.

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis.

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

El Propósito que se encuentra establecido dentro de la Matriz de Indicadores para los Resultados, MIR, no tiene vinculación directa o indirecta con las metas del milenio:

“Fortalecimiento de la Identidad Mexiquense, mediante la producción y transmisión de programas Radiofónicos y Televisivos, que eleven el nivel cultural y educativo de la población, al tiempo de ser vinculo de expresión de las inquietudes y opiniones de la sociedad, que informe de manera puntual, veraz y objetiva los acontecimientos relevantes de la vida social del ámbito nacional e internacional”.

Sin embargo, el proyecto de “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión”, al brindar apoyo técnico de mantenimiento preventivo y correctivo a los proyectos de: 0802010101 “Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Televisión”, 0802010102 “Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Radio”, de manera indirecta está contribuyendo a que se lleven a cabo programas, relacionados a los objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. “Rebanadas de salud, Grillos madrugadores, El rumbo de los niños, Algo en común, Vagancias y extravagancias, Resabios y donaires, Cóncavo y consexo, Nuestros derechos, Compartiendo, Sinfonía de la salud, Matices...los colores de tu ser. Y cápsulas de Día mundial de la alimentación, Año internacional de la agricultura familiar, Día mundial contra el cáncer, Día mundial contra el trabajo infantil, Día Internacional de la mujer, Día mundial de los derechos humanos, Día internacional de la no violencia, Día mundial de la lucha contra el sida, Día mundial del medio ambiente, Día mundial de la población”.



TOMO III. DE LA DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, POBLACIÓN OBJETIVO Y POBLACIÓN ATENDIDA

7. Las poblaciones, potencial, objetivo, y atendida están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características: (relación con las preguntas 1, 2, 8 y 9)

- a) Unidad de medida
- b) Están cuantificadas
- c) Metodología para su cuantificación
- d) Fuentes de información.

Respuesta: **SI**

NIVEL	
4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial, objetivo y atendida), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto de transmisión cuenta con una población potencial, objetiva y atendida, la cual consta de cuatro estudios de grabación y treinta y nueve retransmisoras. Conteniendo una medición respecto a sus unidades transmisoras, las cuales son cuantificadas, tomando en cuenta su metodología respecto a servicios, referidas en sus respectivas fichas técnicas.



8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que: (relación con las preguntas 7 y 9)

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: **SI**

NIVEL	
4	La información de los beneficiarios cumple todas las características establecidas.

JUSTIFICACIÓN

Los beneficiarios que reciben el apoyo son las estaciones de radio y televisión, y el tipo de servicio que les brinda es el de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual lo tienen en un programa sistematizado y este es actualizado periódicamente.



9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones. (Relación con las preguntas 7 y 8) No procede evaluación cuantitativa

No aplica debido a que en este proyecto, los beneficiarios que reciben el apoyo son de carácter interno y el servicio que se les brinda es de tipo técnico, siendo mantenimiento preventivo y correctivo a los cuatro estudios de grabación y treinta y nueve retransmisoras.



TOMO IV. DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

10. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que: (relación con las preguntas 11, 14, 15 y 20)

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Respuesta: **NO**

NIVEL	
	Negativa

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), no muestra el componente para el proyecto de “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión”, por lo cual la respuesta es negativa.

SUGERENCIAS

Se recomienda incluir el componente que vaya dirigido para el proyecto de “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión”, siendo este el más importante, el cual brinda el apoyo a radio y televisión para transmitir sus programas.



11. Los componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características: (relación con las preguntas 10, 12, 14, 15 y 20)

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Respuesta: **NO**

NIVEL	
	Negativa

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), no muestra el componente para el proyecto de “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión”, por lo cual la respuesta es negativa.

SUGERENCIAS

Se recomienda incluir el componente que vaya dirigido para el proyecto de “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión””, siendo este el más importante, el cual brinda el apoyo a radio y televisión para transmitir sus programas.



12. El propósito de la MIR cuenta con las siguientes características: (relación con las preguntas 11, 13, 14, 15 y 20).

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada.
- e) Incluye la población objetivo.

Respuesta: **SI**

NIVEL	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la
3	pregunta.

JUSTIFICACIÓN

En la MIR el Propósito señala:

I.-Fortalecimiento de la Identidad Mexiquense, mediante la producción y transmisión de programas Radiofónicos y Televisivos, que eleven el nivel cultural y educativo de la población, al tiempo de ser vínculo de expresión de las inquietudes y opiniones de la sociedad, que informe de manera puntual, veraz y objetiva los acontecimientos relevantes de la vida social del ámbito nacional e internacional.

En el proyecto de trasmisión no está dirigido a elevar el nivel cultural y educativo de la población, sino que está enfocado a atender a los proyectos de radio y televisión de manera interna.

SUGERENCIAS

Se recomienda incluir en la MIR, los componentes y los supuestos para alcanzar los objetivos del propósito.



13. El fin de la MIR cuenta con las siguientes características: (relación con las preguntas 12, 14 y 20)

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar ese Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la entidad pública o del programa sectorial

Respuesta: **SI**

NIVEL	
4	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

JUSTIFICACIÓN

En la MIR del programa el Fin establece: **“Consolidar la Identidad Mexiquense, a través de la transmisión al aire de programas orientados a proponer a la población estatal una identificación con su cultura”**.

Es claro que el Fin cuenta con las primeras cuatro: a), b), c) y d) características establecidas en la pregunta.

Así mismo, la e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la entidad pública o del programa sectorial, se responde con lo siguiente:

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 señala:

Pilar 1. Gobierno Solidario.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de los Mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Objetivo 3.4. Promover la cultura y el deporte.

- Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense.



14. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)? (relación con las preguntas 10, 11, 12 y 13)

Respuesta: **NO**

NIVEL	
	Negativa

JUSTIFICACIÓN

No se cuenta con documentos normativos del programa y tampoco existen ROP, por lo que no es posible identificar las actividades, los componentes, Propósito y Fin de la MIR.

SUGERENCIAS

Se requiere tener identificado dentro de un documento los conceptos que lleve a cabo el proyecto de Transmisión, se sugiere construir un Plan Estratégico incluyendo: diagnóstico, objetivo general, objetivos específicos y líneas de acción concretas. Todo ello atendiendo el marco jurídico del Programa.



15. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa, los cuales deberán cumplir con las siguientes características: (relación con las preguntas 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19 y 20)

- Claridad
- Relevancia
- Economía
- Monitoreable
- Adecuado

Respuesta: **SI**

NIVEL	Del 0% al 49% de los indicadores del programa tienen las características
1	establecidas.

JUSTIFICACIÓN

En los niveles de fin y propósito existen indicadores, sin embargo estos no miden el desempeño de este proyecto debido a que no están incluidos dentro de la MIR al igual que el componente y actividades.

SUGERENCIAS

Se hace la observación de crear el componente y su indicador de desempeño, así como el de las actividades correspondientes.



16. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información: (relación con las preguntas 15,17, 18 y 19)

- Nombre del indicador
- Definición
- Fórmula de cálculo
- Tipo de operación del indicador
- Frecuencia de medición
- Línea base
- Metas
- Comportamiento del indicador (positivo creciente, negativo decreciente o constante).

Respuesta: **SI**

NIVEL	Del 70% al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	

JUSTIFICACIÓN

Existen 2 fichas técnicas de indicadores para el proyecto de “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión”, a las cuales les falta el comportamiento del indicador..

El nombre de los indicadores presentados para el proyecto son:

- Mantenimientos Preventivos al equipo técnico.
- Mantenimientos Correctivos al equipo técnico.

Están definidos, presentando la fórmula de cálculo, estableciendo el tipo de operación: La frecuencia de medición descrita es anual para los indicadores del Fin, Propósito y trimestral para los indicadores de las Actividades.

SUGERENCIAS

Se debe incluir y especificar el comportamiento del indicador para cada uno de los niveles de la MIR.



17. Las metas de los indicadores de la MIR del Programa tienen las siguientes características: (relación con las preguntas 15, 16 y 19)

- Cuentan con unidad de medida.
- Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: **NO**

NIVEL	
	Negativa

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la MIR 2014, presentada por el SRTVM, el proyecto de “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión”, no se encuentra identificado dentro de la misma, por lo tanto la respuesta a la pregunta resulta negativa.

SUGERENCIAS

Se recomienda incluir el proyecto de “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión”, dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).



18. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características: (relación con las preguntas 15, 16, 19 y 20)

- a) Son Oficiales o Institucionales
- b) Con un Nombre que permita identificarlos
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador
- d) Son públicos, accesibles a cualquier persona

Respuesta: **NO**

NIVEL	Negativa

JUSTIFICACIÓN

Existen solo dos fichas técnicas referentes a la Transmisión, las cuales no están incluidas dentro de la MIR, por lo tanto no tienen especificados medios de verificación.

SUGERENCIAS

Se recomienda incluir el proyecto de “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión”, dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).



19. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de Verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Respuesta: **NO**

NIVEL	Negativa

JUSTIFICACIÓN

En el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de Verificación, es decir, en cada renglón de la MIR, no es posible identificar lo señalado en los incisos (a y b) de la pregunta, ya que los medios de verificación no cumplen con lo establecido en la lógica horizontal de la misma.

Con respecto al inciso c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel, encontramos que en el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del Propósito, ya que en el indicador correspondiente, falta incluir lo referente a la transmisión.

El proyecto “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión“, se encuentra enfocado de manera interna y brinda apoyo técnico de mantenimiento preventivo y correctivo para llevar acabo de manera eficaz y eficiente los objetivos y metas a los proyectos:

- 0802010101 “Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Televisión”
- 0802010102 “Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Radio”

SUGERENCIAS

Incluir en cada uno de los niveles de la MIR, la lógica horizontal correspondiente al proyecto de “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión”.





20. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

No procede evaluación cuantitativa

FIN

Consolidar la Identidad Mexiquense, a través de la transmisión al aire de programas orientados a proponer a la población estatal una identificación con su cultura.

PROPÓSITO

I.-Fortalecimiento de la Identidad Mexiquense, mediante la producción y transmisión de programas Radifónicos y Televisivos, logrando un mayor nivel cultural y educativo de la población, al tiempo de ser vínculo de expresión de las inquietudes y opiniones de la sociedad, que informe de manera puntual, veraz y objetiva los acontecimientos relevantes de la vida social del ámbito nacional e internacional.

COMPONENTE

3. Servicios de mantenimiento realizados al equipo técnico para la producción y transmisión de la programación de radio y televisión.

ACTIVIDADES

3.1.- Aplicación de Servicios de Mantenimiento preventivo al equipo técnico para la Transmisión de Radio y Televisión.

3.2.- Aplicación de Servicios de Mantenimiento correctivo al equipo técnico para la Transmisión de Radio y Televisión.

Establecer medios de verificación, acordes a cada uno de los indicadores, con base a la lógica horizontal Objetivo-Indicadores-Medios de Verificación, definida para la construcción de la MIR.

Se debe especificar la línea base en las fichas técnicas y el comportamiento creciente o decreciente para cada uno de los indicadores, así como en los niveles de la MIR.

Considerar que los **supuestos** son los factores externos que están fuera del control del programa, pero que inciden en el logro de los objetivos. Para la construcción de los supuestos, es necesario que los riesgos se expresen como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de objetivos. Además de que difieren del compromiso que deben de atender siguiendo una lógica vertical, re direccionando los componentes al logro del Propósito: se sugieren cambiar, entre otros por los siguientes: “Presupuesto adecuado y suficiente” y “Condiciones climáticas favorables”.



TOMO V. DE LA EXISTENCIA DE COMPLEMENTACIÓN O COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

21. ¿Con cuáles programas y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede evaluación cuantitativa

El proyecto “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión”, a fin de coadyuvar al objetivo “Fortalecer y promover la identidad estatal y los valores socioculturales, ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México”, establecido para el programa 0802010000-Identidad Mexiquense, se complementa con 5 proyectos más de diversas dependencias del gobierno del Estado de México:

“Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Radio”, del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM).

“Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Televisión”, del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense SRTVM

“Presea Mexiquense al Mérito”. Secretaria de Educación.

“Acción Cívica”. Secretaria General de Gobierno.

“Promoción y Difusión para la Cultura Cívica”. Secretaria de Educación.



VALORACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

En relación a los Tomos I, II y III, se justifica la creación y diseño del proyecto 0802010103- “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión”, este establece su contribución con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, que se identifica en:

El pilar 1. Gobierno solidario, objetivo 3, señala: **“Mejorar la calidad de vida de los Mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno”**.

El proyecto 0802010103-“Transmisión de los Programas de Radio y Televisión”, se encuentra enfocado de manera interna y brinda apoyo técnico de mantenimiento preventivos y correctivos para llevar acabo de manera eficaz y eficiente los objetivos y metas a los proyectos:

0802010101 “Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Televisión”
0802010102 “Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Radio”

El análisis del tomo IV de la matriz de indicadores para resultados (MIR), se identificó que no se encuentran incluidos en ninguna vertiente (Vertical y Horizontal) se deberán de adecuar a la naturaleza del proyecto de -“Transmisión de los Programas de Radio y Televisión“, hacia el pleno cumplimiento eficiente del programa.

El análisis del tomo IV se complementa con 5 proyectos más de diversas dependencias del gobierno del Estado de México:

“Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Radio”, del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM).

“Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Televisión”, del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense SRTVM

“Presea Mexiquense al Mérito”. Secretaria de Educación.

“Acción Cívica”. Secretaria General de Gobierno.

“Promoción y Difusión para la Cultura Cívica”. Secretaria de Educación.



CONCLUSIONES

Conforme a los hallazgos de la evaluación, se identifican varias fortalezas, oportunidades y algunas debilidades que podrían poner en riesgo la eficiencia del proyecto “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión”, son los siguientes:

- El objetivo del propósito, está redactado como un logro a cumplir.
- Falta incluir el componente, propósito y las actividades en la MIR.
- Falta de Recursos Humanos, Materiales y Financieros.
- Falta un programa sistematizado que concentre toda la información sobre las características del proyecto.

Es también oportuno señalar que se encuentran grandes fortalezas tales como:

- Trabajo en equipo.
- Recurso humano comprometido y experimentado.

Recomendaciones para la oportunidad de mejora, del proyecto “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión“

- Redactar los objetivos del proyecto “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión” como un logro concluido.
- Elaborar componentes y actividades acordes al proyecto “Transmisión de los Programas de Radio y Televisión” de forma clara.
- Dotar de más recursos humanos y materiales, que permitan obtener resultados eficientes y eficaces.
- Establecer mecanismo de opinión de la población atendida (Interna) de este proyecto, el cual permita medir el grado de eficiencia en los servicios otorgados.

Aunque existen algunos hallazgos de inconsistencias en el proyecto de Transmisión de los Programas de Radio y Televisión, este cumplió con las metas que se establecieron para el año 2014, ya que se encuentran comprometidos con la labor de brindar un servicio de manera eficiente.



BIBLIOGRAFÍA

1. Millán Enrique. Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores. 2014
1de Gestión. Pág. 1.
2. Sistema de Radio y Televisión Mexiquense. Matriz de Indicador de Resultados.
Programa Identidad Mexiquense. Pág. 1-5
3. Normas Técnicas de AM, FM y TV. Cámara Nacional de la Industria y de Radio Tv.
Hasta el día 28 de Agosto 2014.